MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 928

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 06/2014 "CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCIÓN PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VIALES DE LAS MARCAS CATERPILLAR, VOLVO, VALMET, MICHIGAN Y CHAMPION" - ID: 278.855.

Asunción, 20 de agosto de 2014

VISTO: La Nota UOC Nº 3144/2014, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en el que solicita la aprobación del resultado del LLAMADO MOPC Nº 06/2014 "CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCIÓN PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VIALES DE LAS MARCAS CATERPILLAR, VOLVO, VALMET, MICHIGAN Y CHAMPION"; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas";

Que el acto de recepción y apertura de sobres, se llevó a cabo el día 06 de agosto de 2014;

Que la modalidad de la presente licitación es "Contratación Directa Vía Excepción."

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 20 de agosto de 2014, en el que recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que cuenta con respaldo presupuestario para el presente ejercicio fiscal según PAC Nº 278855/2014 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1218/2014 de fecha 09 de julio de 2014;

Que el artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

COPIA
PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 928

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 06/2014 "CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCIÓN PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VIALES DE LAS MARCAS CATERPILLAR, VOLVO, VALMET, MICHIGAN Y CHAMPION" - ID: 278.855.

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 que establece la estructura orgánica y funciones del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art.1º.- Adjudicar el LLAMADO MOPC Nº 06/2014 "CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCIÓN PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VIALES DE LAS MARCAS CATERPILLAR, VOLVO, VALMET, MICHIGAN Y CHAMPION" - ID: 278.855, conforme al siguiente detalle:

LOTE Nº 1 - REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA CATERPILLAR

	Precio unitario total (IVA incluido)	*Monto mínimo a Contratar (IVA incluido)*	*Monto máximo a Contratar (IVA incluido)*
S.A.C.I. H.PETERSEN RUC Nº 80002126-6	**Gs. 3.777.893.491** (Guaraníes tres mil setecientos setenta y siete millones ochocientos noventa y tres mil cuatrocientos noventa y uno)	Gs. 5.000.000.000 (Guaraníes cinco mil millones)	Gs. 10.000.000.000 (Guaraníes diez mil millones)

LOTE Nº 2 - REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA CHAMPION, VALMET, VOLVO Y MICHIGAN

	Precio unitario total (IVA incluido)	*Monto mínimo a Contratar (IVA incluido)*	*Monto máximo a Contratar (IVA incluido)*
RIEDER & CIA S.A.C.I. RUC Nº 80002612-8:	**Gs. 4.471.575.609** (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos setenta y un millones quinientos setenta y cinco mil seiscientos nueve)	Gs. 4.000.000.000 (Guaraníes cuatro mil millones)	Gs. 8.000.000.000 (Guaraníes ocho mil millones)

COPIA
M.O.P.C.
PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 928

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 06/2014 "CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCIÓN PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VIALES DE LAS MARCAS CATERPILLAR, VOLVO, VALMET, MICHIGAN Y CHAMPION" - ID: 278.855.

Art.2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/az.

COPIA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GRAL.
PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.